



Original 1 de 1

Centro de Investigación y Docencia  
Económicas, Asociación Civil.

Comité de Información

Número: ACT/CICIDE/08/2013

Los miembros del Comité de Información se reunieron de común acuerdo el día 30 de septiembre del año 2013, con el objeto de llevar a cabo la 8ª. Sesión Ordinaria, la cual se celebró a las 13:30 horas, en el despacho del Secretario General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en Carretera México Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01210, en México, D.F., con los integrantes que a continuación se señalan: -----

- Lic. Oscar Mario Aguilar Prieto, Coordinador de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Enlace.-----
- Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Secretario General y Titular nombrado por la Institución.---
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -
- Mtra. Juanita Gómez Montes, como invitada.-----

Y sometió el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
  - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Carretera México - Toluca No. 3655, Apartado Postal 10-883 Col. Lomas de Santa Fe,  
Delegación Álvaro Obregón, 01210 México, D.F. Conm. 5727 9800



4.- Puntos a desahogar:

- 4.1. Ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información No. 1109000006213.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. De acuerdo al numeral 1.1 con base en el registro de asistencia, el Titular de la Unidad de Enlace comunicó la legalidad del quórum, y el Comité acordó: -----

Por unanimidad se da por iniciada la sesión.-----

2. Por lo que hace al numeral 2, el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura al orden del día propuesto para la sesión. Al respecto el Comité acordó lo siguiente: -----

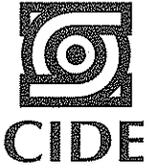
Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

3. En el punto 3, el Titular de la Unidad de Enlace sometió el acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio del año 2013, en la Ciudad de México, Distrito Federal, acordando el Comité lo siguiente: -----

Los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el acta presentada, firmándola para los fines conducentes.-----

4. En relación con el punto 4, se informó a los miembros del Comité de Información que el pasado 3 de septiembre del 2013, la entidad recibió la solicitud de información No. 1109000006213, relativa a la fecha de ingreso y desvinculación del C. Fernando Antonio Noriega Ureña como profesor e investigador de las maestrías en: Administración Pública, Planificación y Desarrollo y Economía y Política Internacional. Asimismo se informó al Comité de los resultados de las gestiones adelantadas para obtener la información solicitada, así como que la Dirección de Recursos Humanos solicitó la ampliación del plazo para continuar con la búsqueda de la información materia de la solicitud, derivado de la antigüedad de la información, dado que se remonta al año 1986, con fundamento en lo previsto en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos, numeral 6.2 "Atención a Solicitudes de Acceso a la Información" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2011.

Teniendo en cuenta la solicitud de la Dirección de Recursos Humanos, así como las gestiones adelantadas por la misma para ubicar la información solicitada, la información recibida anteriormente en la Unidad de Enlace de parte la Coordinadora General de Docencia en relación con materias impartidas por el Dr. Fernando Antonio Noriega, y

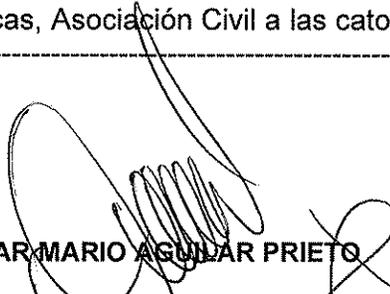


particularmente la antigüedad de la información objeto de la solicitud, los miembros del Comité de Información decidieron por unanimidad ampliar el plazo para dar respuesta a la solicitud No. 1109000006213 hasta por un período igual al plazo previsto en el artículo 44 de la Ley para tal fin. En consecuencia, solicitaron a la Titular de la Unidad de Enlace efectuar la notificación correspondiente al solicitante de la información a través de Infomex.--

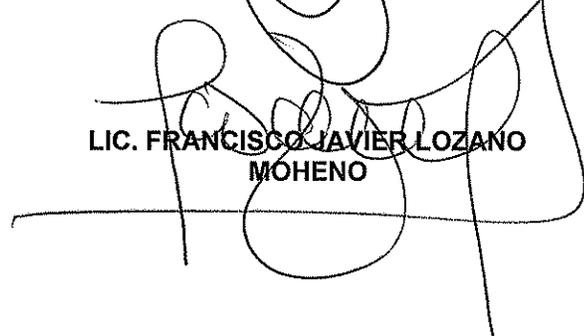
---

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la octava sesión ordinaria del ejercicio dos mil trece del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil a las catorce horas del día de su inicio.-----

---

  
LIC. OSCAR MARIO AGUILAR PRIETO

  
DR. JUAN MANUEL TORRES ROJO

  
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO  
MOHENO

  
MTRA. JUANITA GÓMEZ MONTES